

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.

Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Gregorio, presbítero y mártir, en Espoleto.

El triunfo de cuarenta santas Vírgenes, en Antioquía, las cuales en la persecucion de Decio por diversos tormentos alcanzaron la palma del martirio.

Los santos mártires Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso, en Trípoli.

San Eutimio, mártir, en Nicomedia; el cual en la persecucion de Diocleciano, habiendo ántes animado á otros muchos al martirio, los siguió él luego en la corona siendo atravesado con una espada.

San Delfin, obispo, en Burdeos; esclarecido por su santidad en los tiempos de Teodosio.

La muerte gloriosa de santa Tarsila, virgen, en Roma; era tia de san Gregorio, papa, de la cual afirma él mismo que en la hora de su muerte vió á Jesucristo junto á ella.

Santa Irmina, virgen, hija del rey Dagoberto, en Tréveris.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida prima solemne y misa cantada; á las nueve y tres cuartos horas menores y misa solemne con sermon que dirá D. Joaquín Cañellas. A las cuatro visperas y completas solemnes, y por la noche conclusion de la novena y reserva de S. D. M. precedida de procesion y *Te-Deum*.

En las Capuchinas á las siete y media de la mañana se concluirá la novena del nacimiento de Jesus, predicando D. Miguel Maura.

En el Socorro á las siete comunión general por los Cinturados.

En la Catedral, Parroquias, conventos de religiosas, Hospital, Montesion, Merced, San Felipe Neri y San Antonio de Padua se cantarán solemnes maitines y á las doce de la noche la misa del Gallo con la solemnidad acostumbrada.

**CORTE DE MARIA.**—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

**Lunes.**—Las Cuarenta Horas dedicadas al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo empezarán en las Teresas, exponiéndose á las ocho de la mañana, en seguida misa cantada, á las diez misa mayor y un rato de meditacion, celebrándose tres misas. A las cinco de la tarde oracion, estacion y reserva.

En el Hospital exposicion á las diez y media, en seguida nona y la misa mayor. Por la tarde visperas, un rato de meditacion villancicos con música y la reserva.

En San Francisco exposicion á las cuatro y media de la tarde, en seguida visperas, completas, la corona de la Virgen, estacion y reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Martín.

En las Capuchinas á las ocho exposicion y misa cantada; á las diez misa mayor con música. Por la tarde visperas, completas, villancicos, sermon por D. Miguel Maura y la reserva.

En San Felipe Neri al anochece, con exposicion, se hará el ejercicio del día 25 dedicado á la infancia de Nuestro Señor Jesucristo.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

**Martes.**—Continúan las Cuarenta Horas en San Francisco: exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor con sermon por el P. Pedro Bautista Nadal. Por la tarde á las cuatro y media corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva.

En las Teresas exposicion á las siete, á las diez misa mayor, un rato de meditacion al tiempo de celebrarse una misa. A las cinco de la tarde oracion, estacion y reserva.

En el Hospital exposicion á las siete y media, á las diez nona y la misa mayor con sermon por don Miguel Porcel. Por la tarde visperas, completas, un rato de meditacion, villancicos y la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Miguel Maura.

En San Antonio de Padua se celebrará la fiesta del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; á las diez misa mayor con sermon por D. Miguel Roca. Al anochece concluirá la novena predicando el mismo orador y despues se cantará la sibila.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

**Miércoles.**—Continúan las Cuarenta Horas, en San Francisco, exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco y media corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva.

En las Teresas exposicion á las siete, á las diez misa cantada, un rato de meditacion al tiempo de una misa. Por la tarde á las cinco oracion, estacion y reserva.

En el Hospital, exposicion á las siete, á las diez y media nona y la misa mayor. Por la tarde visperas, completas, meditacion, villancicos y la reserva.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen su titular.

## SECCION NACIONAL.

### HABLAR NO ES GOBERNAR.

Desde principios de este siglo hasta la fecha, con intervalos más ó menos largos de reposo, así la generacion presente como la anterior, están asistiendo á una exhibicion harto instructiva de ambiciones políticas que va tomando con los años un carácter especial, porque bajo cierto aspecto es utilísimo para abrir los ojos de los buenos, y por otro sirve no poco para descifrar enigmas de nuestra historia parlamentaria, que, acaso sin este dato importante, no darían sus ubérrimos frutos naturales.

Pero el hecho, en lo actual y en lo pasado, que más llama nuestra atencion, es la escasez de verdaderos hombres de gobierno que se observa en el número infinito de ministros y conspicuos personajes que se han sucedido en el régimen de nuestro país, y su inmensa desproporcion con el de los charlatanes y farsantes que han escalado los puestos más altos. De aquí se deduce, sin grandes esfuerzos de raciocinio, que el sistema político vigente, por su propia índole y sin influencia alguna exterior, es deficiente y falso en la práctica, puesto que de otra manera, ni sucedería ni se explicaría, que, siendo su objeto capital dotar de un buen gobierno á los pueblos, produce constantemente el efecto de encumbrar á las más elevadas dignidades á medianías y políticos incapaces, que por necesidad no pueden gobernar bien.

Cuando reflexionamos algo en la causa de este triste y perjudicial fenómeno, no ya para los agraciados con los favores de la fortuna, sino para los míseros gobernados, averiguamos prontamente que la ambicion, la osadía, la vanidad y la falta de patriotismo y de virtudes cívicas; la facilidad que ofrece el sistema, para dar plena satisfaccion á dichas pasiones, y la general ignorancia y escasa ilustracion de la parte más inquieta y bullidora del público, que los ayuda en sus empresas, son, entre otras, las causas principales de esta singularidad tan repetida en nuestra España.

Y, á la verdad, la ambicion es ingénita en el hombre, y en todos los pueblos y en todos los tiempos han existido muchos ambiciosos. Siempre ha lisonjeado mandar á los demás, distinguirse entre todos, desempeñar cargos importantes, llamar la atencion de las gentes, ejercer influencia, repartir bienes entre parientes y amigos, acumular riquezas, títulos y dignidades, figurar en la historia, pasar á la posteridad, hacer leyes ó contribuir á su formacion y darles nombre, contraer numerosas y

productivas relaciones, y recibir de nuestros conciudadanos esas pruebas de respeto y consideracion, que tanto agradan á la soberbia.

Hay que admitir, por tanto, y esto no tiene nada de extraño que, entre nosotros, como en todos los pueblos, hay y ha habido innumerables ambiciosos. Partiendo, pues, de este supuesto, ó mejor dicho, de esta verdad, parece indudable, que, dada la abundancia de ambiciosos, origen y causa primera del mal que deploramos, sus esfuerzos por satisfacer su pasion han de acomodarse á la mayor ó menor facilidad de medios, de que disponen, para lograrlo. Si esos medios son trabajosos, ya por los obstáculos que presentan, ya por la dificultad de adquirirlos, ya, en fin, por la necesidad en que los pone de reunir notable capacidad intelectual, vasta instruccion, conocimiento profundo de los negocios y de los hombres, méritos y servicios notorios, y aptitud probada para el gobierno, el campo, aunque á todos abierto, se limita y estrecha considerablemente, porque á pocos tambien es concedido la posesion de todas las condiciones indispensables para obtener el triunfo. Hay ademas concurrencia y lucha entre ellos, pues en efecto, por muchos que sean los llamados, son contados los elegidos.

Pero tambien por la razon contraria, como á primera vista se comprende, cuando esas dificultades son en número escaso, y de poca monta, producen opuesto resultado, esto es, que si para que los ambiciosos consigan su objeto no se exige ni talento superior, ni saber, ni estudios, ni preparacion alguna previa, ni esperiencia de negocios ni del corazon humano, ni servicios, ni méritos, ni probada capacidad para el gobierno, y ademas influye en los ánimos de una manera tan convincente como avasalladora, el ejemplo de muchos, que, sin ninguno de esos requisitos, se han elevado hasta los cargos más importantes de la nacion, es lo lógico y lo natural que el número de los ambiciosos se aumente en gigantescas proporciones, á todo se atrevan, todo lo invadan y escalen los altos puestos, y ya en su posicion y en su disfrute, demuestren en su desempeño que son solo lo que son, y no otra cosa, esto es, vulgares medianías, entre las cuales, solo por casualidad, descuellan raras veces hombres superiores.

Y esto, en puridad, es lo que ha sucedido y está sucediendo en España.

Veamos ahora como el sistema político vigente ayuda por su parte á la buena obra.

Recordaremos, en primer lugar, que ninguna de las constituciones conocidas establece, respecto de quienes han de ser ministros, condiciones ni garantías, de ninguna especie, claras, provechosas y terminantes, ni siquiera como la ley más trivial de instruccion pública cuando se trata de habilitar á los veterinarios para curar caballerías, ó á las maestras de párvulos para cuidar y enseñar á tiernas y dóciles criaturas. Los monarcas constitucionales pueden nombrar ministros á quienes les plazca, atendiendo siempre á ciertas consideraciones más ó menos parlamentarias y políticas, pero que, en realidad, nada prueban ni garantizan, ni en cuanto á él ni respecto del público en lo relativo á la aptitud y méritos verdaderos de los elegidos para el gobierno. Las cabezas ó jefes de la parcialidad favorecida, y los personajes designados por estas, son por lo comun los llamados á ser ministros, en ocasiones sin saberse cómo gobernarán, porque son melones sin abrir ó arcas cerradas, y en otras, y es lo peor, sabiendo y conociendo todo el mundo y el mismo soberano, que lo han de hacer mal, porque así lo hicieron ántes. Por tanto se trata aquí de una cosa desconocida, en ciertos casos cuando debiera ser lo contrario, ó en otros, de una contradictoria repugnante á la sana razon y á la esperiencia.

«Cierto es lo que sosteneis, buen amigo,» nos objetarán muchos, «pero no osareis negar que algo es ya ser jefe de un partido, y que solo este carácter por sí y sin más añadidura, es la mayor garantía, la cual, moralmente á lo ménos, se estiende tambien á las personas á quienes él elija para for-

mar su ministerio, porque naturalmente ha de fijarse en lo más selecto y granado de su partido.»

Pero nosotros no damos nuestro brazo á torcer tan fácilmente, y por ende no solo negamos la conclusion, esto es, que el ser cabeza ó jefe de partido sea sinónimo de hombre de gobierno, sino que llevamos nuestra osadía y nuestra avilantez hasta el extremo de probar por el discurso y por la esperiencia, ó racional y empíricamente, que es muy posible ser jefe de un partido y no tener las condiciones necesarias para regir con utilidad y con provecho los destinos de un gran pueblo.

Para convencernos basta fijarnos en lo que son y hacen en general los partidos, con raras escepciones, porque lo que sucede con el todo, compuesto de partes, sucede tambien con estas, que lo componen, llámese cabeza, llámense miembros. Una parcialidad cualquiera, de las que se usan por acá, no se propone otro fin que mandar, ni emplea otros medios que los conducentes á su fin. Si estos medios hubieran de ser precisamente los indicados más arriba, esto es, la superior capacidad, el saber, los grandes servicios, etc., y no otros, era evidente que el jefe de tales agrupaciones, piadosamente pensando, había de descollar entre los demas por las mismas prendas. No es así, sin embargo, ni mucho menos. Los partidos, por lo comun, cuando llegan á mandar entre nosotros, no obtienen el poder por su propia virtud, sino atendiendo á otros motivos que nada tienen que ver con ella y que á veces le son contrarios, como, por ejemplo, por la ineptitud, la negligencia ó el desacierto de sus antecesores, por evitar trastornos y reconvenciones, si no se les da participacion en el poder, por no haber otros que emplear, por las exigencias y tradiciones del consabido sistema, con arreglo á las cuales es de rigor el turno en el mando, á todo trance, obligatorio y de rigurosa fórmula, ó á consecuencia de motines, pronunciamientos y sediciones.

Tampoco en la formacion de esos partidos, ni en su vida, encontramos esas garantías personales, que buscamos vanamente. Ingresan en ellos el que quiere, sin preguntársele jamas por sus títulos ni sus merecimientos; y las armas que se esgrimen, para distinguirse y adelantar, son la osadía, la vanidad y el aplomo, la habilidad para la intriga, y sobre todo la elocuencia, la facilidad en aparentar lo que no hay, y la charlataneria, cualidades todas, en suma, que no constituyen de seguro el ideal de los hombres de gobierno. Los listos, los decididos, los atrevidos, los que hablan mucho ó hablan mejor, son de ordinario las eminencias de los partidos. Porque aquí se confunden por casi todos dos cosas, ajenas la una á la otra, cuando no opuestas, que son el hablar y el obrar, el tener brillante imaginacion, memoria fiel, fácil palabra y muchas ideas, dotes de los oradores con la profunda inteligencia, la instruccion, el conocimiento de los hombres y la práctica de los negocios, y acaso las pocas, pero verdaderas y trascendentales ideas, y la actividad y el espíritu eminentemente práctico y positivo, que dominan en los grandes políticos. La agilidad de la lengua, en el parlamentarismo, es el instrumento capital de progreso para encumbrar á las gentes, empezando por los comicios electorales, siguiendo luego en las cámaras legislativas y terminando en los ministerios.

Pero es evidente que hablar no es gobernar, ni hablar mucho y bien, gobernar lo mismo, porque la facultad de espresarse con soltura ni es sinónima ni aun necesaria para dirigir bien la política. Por tanto el ser jefe de un partido no implica el ser tambien un político eminente, ántes al contrario, si el intrigar, el discutir y el pronunciar discursos más ó menos intencionados y hábiles es la vida de casi todos nuestros partidos, y en estas artes, las más usadas, han de descollar sus jefes, ó las facultades de estos han de ser lo más variadas y contradictorias, lo cual niega la esperiencia, piedra de toque en la gobernacion de un Estado, ó si poseen las del partido en ese grado supremo, han de carecer de otras, que son en realidad las necesarias para gobernar con acierto. Hay en el mundo muchas especies de charlataneria, y por todas partes se va á Roma.—E. M.

**BANCO DE ESPAÑA.**

Ayer celebró junta general de accionistas este establecimiento de crédito, á las dos y media. Ocioso parece advertir que los hombres de negocios más caracterizados hallábanse en el salon.

Presidia el Sr. Romero Ortiz, y, despnes de leerse la exposicion de motivos para aumentar el capital del Banco hasta 100 millones de pesetas, máximo previsto en la ley de 1881, se sometieron á discusion dos proposiciones.

Por la primera se autoriza la emision de 50.000 acciones, importantes 35 millones de pesetas, que se darán á los accionistas en equivalencia del dividendo suplementario de fin de año, cubriendo el capital y el fondo de reserva.

Por la segunda se autorizaba al Consejo de gobierno á emitir, cuando lo creyese oportuno, otras 50.000 acciones á la par y con el fondo de reserva tambien, en suscripcion voluntaria entre los accionistas y en la proporcion que les correspondiese.

La primera de estas proposiciones fué aprobada por unanimidad, despues de pedidas por el señor Ariza explicaciones que dió el Sr. D. Manuel María Alvarez, aclarando algunos conceptos de la exposicion de tiempos.

Habíase leído una enmienda á la segunda proposicion, en que se pedía que la emision fuera simultánea, substituyendo las palabras *cuando lo crea oportuno*, con las de *propio tiempo*.

Esta enmienda concedia, por consiguiente, más de lo que se proponía. La firmaban los Sres. don José Rivera, marques de Valderas y Manso de Zúñiga. Defendida por el primero de estos señores, fué aceptada; pero ántes de votarse la proposicion modificada, se leyó una de los Sres. Pereda, Ruiz Gomez y Herreros, en que se pedía la limitacion del próximo dividendo á 10 por 100 y un tipo de emision de 625 pesetas para las nuevas acciones.

Aprobada ya la primera proposicion, no cabía discutir la del Sr. Pereda. Fué, sin embargo, oido contestándole el señor conde de Bernard.

Seguidamente se aprobó la segunda de las proposiciones arriba indicadas, con la modificacion del Sr. Rivera.

Resulta, pues, lo siguiente:

- 1.º Que el capital del Banco será en lo sucesivo de 120.000.000 de pesetas.
- 2.º Que la emision se hace al tipo de 500 pesetas por accion con 50 más por fondo de reserva; al todo, 550.
- 3.º Que la emision del total aumento será simultánea ó con diferencia de pocos días, adjudicándose la mitad á los accionistas á título de dividendo suplementario, y la otra mitad por suscripcion voluntaria entre ellos.
- 4.º Que siendo los 25 millones de adjudicacion por dividendo la cuarta parte del capital hasta hoy existente, tocará á los accionistas una accion por cada cuatro.

Segun explicaciones pedidas por el Sr. Fuentes y contestadas por el marques de Casa Jimenez, los accionistas que poseen menos de cuatro acciones ó fracciones que no lleguen á cuatro, recibirán residuos convertibles en acciones.

El éxito de la junta no ha podido, como se vé, ser más lisonjero para el Consejo de Gobierno. Doscientos treinta y cinco accionistas hubo presentes, y los acuerdos fueron unánimes.

**LOS RAMONILSHELLS.**

Como saben nuestros lectores, hace unos quince días, fué robada de una manera misteriosa, parte de la histórica é inapreciable joyeria, que encierra el tesoro de la antiquísima basilica de San Dionisio, Primada de Francia, cerca de Paris.

Entre otros ricos é históricos objetos, desaparecieron, una corona del omnipotente Carlos Magno, Emperador de Oriente, el derrotado por los vasconavarros en Roncesvalles; las coronas de oro del Duque de Borbon, fundador de dicha dinastía y la del célebre Príncipe de Condé, vencedor en Rocroy de la hasta entonces invencible infantería española y tercios vascongados.

Las coronas reales, de Luis XIV, Luis XV y Luis XVIII. La de la Reina María Antonieta. La corona del Duque de Berry, padre del actual conde de Chambord, titulado Enrique y tío lejano de don Carlos.

Tambien han sido robadas las coronas fúnebres de las Infantas Adelaida y Victoria, hijos de Luis XV.

Como si todo esto no fuera bastante, los ladrones se llevaron tambien una gran cantidad de cálices, incensarios y objetos sagrados, regalos de los Papas á los Reyes de Francia. Fácil es comprender que no tienen precio todos estos tesoros reales.

Este inaudito robo ha alarmado toda Francia.

Gracias á lo bien organizado de la policia francesa, que puede servir de modelo aún á la inglesa, la policia secreta está ya en el rastro de los ladrones.

Se sabe que son bohemos, y una de esas caravanas de gitanos germánicos, que recorren los pueblos del Mediodía de Europa con sus caballos y carromatos.

Cuatro ó cinco de esos gitanos marcharon de Paris hácia Orleans.

Se sabe fijamente que dos de ellos tomaron el ferro-carril con direccion á España y que en la actualidad, se encuentran en nuestro país.

Todos estos bohemos vagamundos, forman parte de la terrible y poderosa asociacion secreta de los «Ramonilschells», dedicados al robo de las iglesias. Estudian el terreno durante el día, como si fueran á orar ó pedir limosna y cuando están muy seguros, cometen sus fechorías. Muy hábiles, en la

metalurgia, funden luego los objetos sagrados, que son vendidos por sus agentes.

La policia francesa ha dado parte á la Embajada de Madrid, y es de esperar, que con los datos que con tanta habilidad ha sabido reunir en tan poco tiempo la sin rival policia de la vecina república; se podrá al fin averiguar quiénes son los autores del gran robo de la basilica de San Dionisio; al mismo tiempo que, los de los múltiples y escandalosos, que en el presente año, se han cometido en muchas iglesias de España, pero principalmente en Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Alava y Navarra.

El último robo efectuado en esta region fué el llevado á cabo en la vecina villa de Usunbil.

**NO PENSABA MAL...**

*El Citoyen* de Marsella publica las siguientes líneas:

«Un habitante del campo decía hace poco á su vecino:

—Con estas lluvias continuas y abundantes es imposible terminar la recoleccion y empezar la sementera: no parece sino que el cielo está tambien en plena república.

—No es extraño, contestó el vecino: los hombres que están en el poder, despues de haber suprimido los conventos, han suprimido tambien al Dios que gobernaba el cielo y la tierra.

—Pues, entónces, replicó el primero, *si Dios no existe*, los que nos gobiernan, deben tambien gobernar el cielo y hacer cesar las lluvias.

—Teneis razon, replicó el otro. Soy de parecer que todas las comunas deberian pedir y suplicar á nuestros gobernantes que nos envíen buen tiempo. En el campo lo necesitamos. De lo contrario, llegaremos, á no poder pagar ni aun los impuestos.

**CORREO DE HOY.**

Madrid 20 de Diciembre.

Del Senado poco he de decir en razon á que este Cuerpo colegislador continúa pacíficamente discutiendo la ley de Sanidad en la cual tercián los señores Merelo, Herreros de Tejada, Parra y otros senadores, no llegando á componer como de costumbre número suficiente para tomar acuerdos.

Distinta fisonomía ofrece el Congreso; la alta temperatura que reina en el salon de sesiones comunica un ardor propio de los países tropicales, á los oradores, llegando hasta las tribunas atestadas de gente las candentes emanaciones de aquella atmósfera asfixiante.

El joven subsecretario de Gobernacion continúa su interrumpido discurso rebatiendo al Sr. Carvajal, notándose los esfuerzos que pone en juego para salir airoso de su tan difícil situacion.

Y es natural. De un lado el cariño de toda la vida circunscrito en dos personas que han militado siempre en un mismo bando y separados hoy por diferente criterio de apreciacion de la cosa pública, á las cuales hay que mostrar agradecimiento y respeto, á la par que combatir la que más respetabilidad alcanza y la que tal vez esperaba del orador distinto apoyo. De otro lado el ataque á un Código con cuyo espíritu y letra estaban ayer conformes todos y que los deberes del hombre de Estado tienen que rechazar.

Fácil es comprender cuán violenta es la situacion del Sr. Rute y cuán merecidos los plácemes que ha recibido al finar su oracion.

Del Sr. Aguilera esperaba todo el mundo descorriera el velo misterioso que envuelve al señor Montero Rios, despejando la incógnita de su retraimiento á prestar juramento; así es que apenas el joven diputado ha principiado á hablar, la espectacion ha sido grande; pero las esperanzas quedaron desvanecidas al no oír otra clase de declaraciones que las propias de su señoría atribuyendo no al Sr. Sagasta y sí al Rey el movimiento de la democracia hacia la monarquía, el cual cree que ha de ser general el día en que la Constitucion de 1869 rija definitivamente.

El Sr. Moret ha principiado á hablar momentos hace. Sus elocuentes palabras provocan los aplausos en las tribunas, viéndose precisado el presidente á llamar al orden.

Principia por manifestar cómo los derechos abandonados por el Sr. Sagasta, las ideas acariciadas un tiempo por él y á las cuales no pudo menos que saludar en el discurso de la Corona de la última legislatura, se han visto en la necesidad de aunarse y prepararse para la gran evolucion que en estos momentos se forma en pró de la monarquía y en beneficio de la patria y de su tranquilidad.

El tiempo urge, y á nuestro pesar nos vemos precisados á abandonar el local para trasladar al papel nuestras impresiones,

La sesion se prorogará y es [fácil pueda acabar

su discurso el orador que á cada paso es interrumpido por los aplausos de la izquierda y de las tribunas.

Al objeto de poder terminar el debate el sábado, habrá sesión doble, una por la tarde y otra de nueve á doce de la noche. Es más que seguro que los señores Castelar y Cánovas no podrán hablar el viernes y sábado, á pesar de que si hubiera tiempo anticiparían sus discursos.

Hoy con más seguridad que ayer se habla del lance pendiente entre los directores de *El Liberal* y *El Cronista*, pero hasta la última hora de esta tarde todavía no se había formalizado.

No es cierta la versión de que se hace eco el *Imparcial* relativa á que la venida del general Blanco á esta corte tenga nada que ver con la política.

El general Blanco no goza de buena salud, y probándole mucho el clima valenciano se dispone con el beneplácito del ministro de la Guerra á pasar una temporada en la capital del Turia.

Acabo de recibir una noticia que impresionará tristemente á todos los amantes de la literatura.

El conocido escritor y profundo crítico D. Peregrin García Cadena acaba de fallecer, víctima de una aguda enfermedad. Sus trabajos literarios son demasiado conocidos para que tenga necesidad de elogiarlos, Director un tiempo de *El Diario Mercantil* de Valencia, le imprimió un carácter levantado y digno que le hicieron ser uno de los primeros de España, hasta que buscando horizontes más anchos donde pudiera correr su pluma vino á Madrid tomando parte en las primeras redacciones.—Z.

—A las cinco de ayer tarde, cuando ya quedaban pocos empleados en el ministerio de Fomento, la voz de ¡fuego! estendió el sobresalto y la alarma en todas las dependencias.

Afortunadamente, unos cuantos cubos de agua y algunas acertadas disposiciones, cortaron á tiempo el incendio; una hora más tarde hubiera producido lamentables consecuencias.

El fuego se inició en el negociado de primera enseñanza, prendiéndose una de las vigas en que se apoya el cañón de la chimenea, comunicándose rápidamente hasta la dependencia núm. 12 del piso segundo y el tejado.

Debemos advertir á los tenedores de la deuda que las facturas para el cobro de intereses superiores á 50 pesetas deberán llevar adherido un sello móvil de 10 céntimos de peseta.

Algunos periódicos fijan la atención en la baja que ofrece la recaudación de las contribuciones territorial, subsidio, sal y cédulas personales.

Su Santidad Leon XIII ha dado su bendición á los bienhechores de España que han ayudado ó ayudaren al Ilmo. señor obispo de Nicópolis en su propaganda de la fe católica.

—A 11100 pesetas asciende la suscripción para el mausoleo en honor del cardenal Lluich, último arzobispo de Sevilla.

—El jueves último recibió el Papa á 1.800 alumnos de las catorce escuelas romanas fundadas por la sociedad promotora de los intereses católicos.

La recepción duró dos horas, durante las cuales Leon XIII dió saludables consejos así á los alumnos como á los profesores.

#### Paris 19 de diciembre.

El estado de la salud de M. Gambetta da nuevamente ocasión á los más alarmantes comentarios. El tribuno quiso aprovechar la templada y excepcional temperatura con que hace algunos días el tiempo nos favorece, para dar un paseo en carruaje. Era su primera salida desde que tuvo lugar el desgraciado accidente que puso en peligro su existencia. ¿Acaso obró con demasiada precipitación al salir tan pronto á la calle, ó bien experimentó una desagradable impresión de frío? No se sabe; pero lo cierto es que á su regreso tuvo un violento acceso de fiebre, pasó una noche muy agitada y hoy ha sido indispensable que se reunieran cuatro médicos en consulta en Ville-d'Avray.

Dícese que la herida ha empezado á supurar, y que la evacuación purulenta de la misma inspira mucho cuidado á los médicos y á todos los que le rodean.

Considero de todo punto inútil indicar los comentarios políticos que se hacen acerca de las consecuencias que podría tener la desaparición del tribuno, porque se adivinan fácilmente. Todo el mundo opina que el resultado sería que dentro breve tiempo caería la república, que M. Gambetta sostiene sin lograr empero dirigirla.

Ya se ha aplicado por primera vez entre nosotros la sanción penal contenida en la ley relativa á la enseñanza atea y obligatoria. Esta singular aplicación, respecto de la cual no se ha dicho todavía la última palabra ante los tribunales, ha impresionado muchísimo la opinión pública, que por otra parte se muestra muy simpática á la resistencia que los padres de familia cristianos oponen á la tiranía gubernamental.

El hecho ha ocurrido en la población de Sablé, en el Oeste. Uno de los más distinguidos comerciantes de la misma, M. Landeau, católico á macha martillo, se ha negado á enviar á su hijo á las escuelas municipales. Llevado por esta causa ante el juez de la localidad, ha manifestado que estaba resuelto á mantener, costara lo que costara y sin dejarle menguado en lo más mínimo, la legítima y absoluta independencia de cualidad de padre de familia. «Tengo la convicción, ha dicho, de que mis hijos dependen de mí y no del Estado, y de que tengo el derecho de ser el dueño de mi hogar, puesto que en este terreno la ley natural es superior á todos los reglamentos, tanto si estamos constituidos en república como en monarquía.»

Como el juez le hiciera algunas observaciones sobre el particular, el acusado le ha contestado con mucha dignidad. «Sostengo inflexiblemente los principios que dejé espuestos; pero al mismo tiempo quiero responder á una objeción que podría hacerse, ó sea la de que cuando mi hijo llegue á la edad de prestar el servicio militar, me veré entonces precisado muy á pesar mío á reconocer la supremacía del Estado. Pues bien; los que tal cosa afirmasen confundirían dos cosas muy diferentes; la patria y el Estado. Los padres más celosos de los derechos que la misma naturaleza les ha dado, aquellos que rechazan con más energía la tiránica ingerencia del Estado en el interior de su vida de familia, han sido siempre en todas las épocas, bajo todas las situaciones, en todas las religiones y en todos los países los que forman para la patria los mejores soldados y los más dignos servidores. No es el Estado, sino Dios, sino la familia creyente la que proporcione valientes defensores para las fronteras de la patria.»

A pesar de esos nobles sentimientos y de ese digno lenguaje, que no se hallan al alcance de los actuales jueces de la república, M. Landeau ha sido condenado á cinco días de arresto y á quince francos de multa. Escusado es añadir que ese fallo ha sido inmediatamente apelado, y que la causa se verá nuevamente ante una jurisdicción superior.

Si la mayoría de los padres de familia cristianos imitan al valeroso comerciante de Sablé, ¿no es cierto que el gobierno republicano podrá enviar á la cárcel á la mitad de los habitantes de Francia?—O.

—En toda el Africa austral reina una epidemia de viruelas tan horrible como la del año 1754. Hé aquí la descripción que en una correspondencia fechada en el Cabo de Buena Esperanza se hace de la situación de esa comarca:

«La ciudad se halla sumida en el silencio y en la tristeza. No se ve una sola persona en las calles. En los barrios en que hay más animación no ha quedado nadie; la mayor parte de las tiendas están cerradas; en las fondas no hay huésped alguno. A las ocho, hora en que sopla la fresca brisa del mar, nadie se atreve á ir al puerto á disfrutar de ella. El Addeley y populosa calle de Breestraat están desiertos. Los buques que van á la Australia y se proveen de carbon en el Cabo de Buena Esperanza no desembarcan en él á ningún pasajero, y siguen su viaje sin dar una mirada siquiera á la desgraciada ciudad.

La epidemia causa principalmente estragos en la población indígena de cafres, koramas y fingos. Los malayos musulmanes se niegan á aislar á sus enfermos y al lavar, agua infectada y propagan así la enfermedad.

Tal es el espectáculo que ofrecen en estos momentos la mayor parte de las ciudades grandes ó pequeñas del Africa austral.»

—Ciento cincuenta mil hombres adheridos ó curiosos, una docena de discursos, la devastación de las tumbas por una muchedumbre, que no se pudo contener: hé aquí, según los periódicos, lo que se ha podido ver y oír en los funerales de Luis Blanc. Es superfluo insistir sobre el escándalo de este entierro civil, al que el gobierno ha querido no solamente cooperar, sino concurrir. ¿Cómo podían los hombres de la situación dispensarse de este homenaje al hombre cuyas pasiones antireligiosas han inspirado el programa que vemos aplicar diariamente?

El cinismo de la complicidad no ha respetado ni á la misma infancia. Como en los funerales de Heroldo, un batallón de escolares abría la marcha en los de ayer al lado del 104 de línea. Ved ahí lo que se quiere hacer de los jóvenes del pueblo que acuden á las escuelas laicas y para qué manifestaciones se les reserva, con el fin sin duda, de probarles mejor la neutralidad de la enseñanza que reciben.

Hubo también otros detalles no menos instructivos. El carro fúnebre era el mismo que sirvió en los obsequios de Thiers; pero al que sigilosamente se había despojado de las tres estatuas simbólicas de «la Fe, la Esperanza y la Caridad», tres virtudes que antes reinaban en el corazón del pueblo y que Luis Blanc por su parte se encargó de destruir. Otro. Se sabe que *La Union democrática de propaganda anti-clerical*, presidida por Shæicher, va

á tomar la iniciativa de una suscripción pública para erigir una estatua al villano retorcido que echaron ayer á la losa. Basta con decir que el odio á Dios preside todas estas manifestaciones.

Lo que es de notar también es la complacencia con que los periódicos republicanos enumeran las sociedades obreras presentes ó representadas en la manifestación de ayer. No bajaban de ciento, y con esto se puede formar idea de la organización revolucionaria de Paris. No es fácil engañarse; era una revista de revolucionarios lo que se pasó ayer, con el pretexto de formar cortejo á Luis Blanc y los cuadros representados tan numerosos que prestan materia para reflexionar. En vano al ciudadano Joffrin, que conserva todavía alguna ingenuidad, se le metió en la cabeza callarse ante el cadáver de un hombre que según él, había servido pésimamente los intereses obreros. Tenía razón al decir, que todavía después de muerto, servía el cadáver de Luis Blanc de pretexto al pueblo revolucionario para hacer manifestaciones.

No merecen mentarse los discursos pronunciados en su tumba. Se adivinan las impiedades y blasfemias acumuladas en ellos.

El indispensable Hugo alquiló su prosa á un tal Carlos Edmond, de voz llorona. Por lo que hace creer que Hugo ha prestado su nombre á ese discurso, que es menos grotesco y odioso que de ordinario. Fué asunto de un mundo mejor y se nombró á Dios sin horror. Por eso en aquella pompa laica el lloroso discurso consiguió pocos aplausos. Además el debut resultó demasiado corto.

Por el contrario, la turba de los demás oradores se señaló por su incontinencia. Se rugió fuertemente en honor de la revolución y contra el «complot monárquico y clerical actual.»

Después de estos augurios la muchedumbre fué despejando y lo más raro es que marcharon sin reirse.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 20.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso el señor Fabié ha recordado la tristísima situación en que se encuentra Andalucía y pedido que se presentasen inmediatamente los proyectos de ley que han de mejorarla; han sido aprobados varios dictámenes referentes á la construcción de carreteras, se han presentado algunas exposiciones, y finalmente se han dirigido al gobierno diferentes preguntas.

En el Congreso continúa discutiéndose la proposición del señor Gullon, y el señor Rute reanudando su discurso se ha ocupado de las causas que han originado el movimiento de los republicanos hacia la monarquía y ha negado que hubiese necesidad de hacer ninguna reforma constitucional.

El señor Rute ha terminado su discurso en el Congreso tratando de demostrar la necesidad que hay de que concluyan definitivamente las desidencias suscitadas, volviendo al lado del gobierno los elementos que le han abandonado.

Han rectificado los señores Gullon y Carvajal, insistiendo en sus anteriores declaraciones.

El señor Aguilera ha defendido la conducta de la democracia respecto de la monarquía.

Madrid 21.—El Sr. Navarro y Rodrigo ha pronunciado hoy en el Congreso un habiísimo discurso en el cual se ha mantenido constantemente á igual distancia de la izquierda que de la derecha, pero inclinándose favorablemente hacia el gobierno, y ha terminado procurando demostrar las fatales consecuencias que las divisiones de los partidos liberales han tenido en España. (Muestras de aprobación general.)

El Sr. Sagasta se ha levantado para contestarle y ha declarado terminantemente que estaba dispuesto á transigir con la izquierda; pero que rechazaría siempre las humillaciones é imposiciones que se le dirijan.

Han rectificado los señores Navarro Rodrigo, Moret y Sagasta, levantándose inmediatamente después la sesión.

En el Congreso, el Sr. Navarro Rodrigo ha manifestado hallarse conforme con el señor Moret respecto del juramento, y ha declarado que la izquierda representa el gran elemento liberal. «Nosotros somos, ha exclamado, la izquierda dinástica.» (Sensación.) Ha sostenido que es imposible subsistir sin un gran factor llamado democracia, y ha explicado la situación en que él se encuentra respecto del gobierno y de la izquierda.

Resumen de las elecciones de diputados provinciales 907 distritos: 631 ministeriales, 93 demócratas, republicanos y de todas las demás fracciones, 90 conservadores, 27 de la izquierda dinástica, 20 carlistas y 46 independientes.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de importancia, habiéndose limitado al examen de la política general y al despacho ordinario.

El general Caballero ha sido reelegido presidente de la república del Paraguay.

Paris 21.—Dicen los periódicos que el Consejo de ministros resolverá definitivamente esta noche la cuestión relativa á la expedición á Tonkin, y que inmediatamente serán enviados los refuerzos suficientes para asegurar la ocupación de Tonkin, y realizar el protectorado francés en Annam conforme fué estipulado en el tratado de 1874.

Telegrafían al *Temps* desde Viena que las manifestaciones alarmantes de la prensa alemana no tienen otro objeto que hacer desaparecer la inercia de Austria y empujarla hacia Salónica.

Telegrafían desde Filadelfia al mismo periódico que el Congreso ha admitido un proyecto aceptando la supresión de la capitulación de Túnez y reconociendo la competencia de jurisdicción de los tribunales franceses en dicho país.

Los periódicos ingleses manifiestan la creencia de que pronto se realizará un arreglo entre Francia y Madagascar, cuyo gobierno aceptará virtualmente las condiciones exigidas por la Francia.

El príncipe Kapoutkine, preso á consecuencia de haberse descubierto en las pesquisas practicadas en su casa algunos documentos importantes que demuestran su participación en los manejos de los anarquistas franceses, comparecerá ante el tribunal correccional de Lyon dentro de los primeros quince días de Enero por el delito de participación en la asociación entre franceses y extranjeros para trastornar la sociedad y fomentar la asociación anarquista de Francia.

### GACETILLA LOCAL.

No ha pasado mucho tiempo desde que la Sociedad tipográfica de Barcelona celebró con un banquete (en 1.º de Octubre último), y brindó con Champagne, (Champagne y todo, que los tipógrafos son obreros de alta escuela) brindó, decíamos, con Champagne por la consumación de la Federación tipográfica española realizada en el congreso de tipógrafos que se acababa de cerrar; y sin embargo, ya está dando gallardas muestras de cómo entiende la libertad del obrero, la igualdad de los procedimientos y las relaciones entre el obrero y sus naturales patronos.

Véase lo que cortamos de *El Diario de Barcelona* sobre la huelga últimamente organizada:

«A la hora que escribimos estas líneas no tenemos noticias fijas de lo que ocurrió ayer en las imprentas amenazadas de huelga por no haber querido ceder á las condiciones de la Sociedad de obreros tipógrafos. Solo sabemos que en una imprenta importante los pocos obreros asociados que había en la misma ofrecieron que ayer mismo se darian de baja en la Sociedad, en la que se habían inscrito con el solo fin de socorrerse mutuamente en caso de enfermedad y que en las inmediaciones de la imprenta del señor Jepsú se formaron grupos de trabajadores, la mayor parte del mismo establecimiento, en actitud expectante. Uno de los muchachos al salir del taller á la hora de almorzar fué apedreado. Otros trabajadores fueron amenazados, pero por la tarde concurrieron varios á ocupar sus plazas, funcionando algunas máquinas.

La unanimidad que hubo en la reunión de dueños de imprenta celebrada la noche del martes último, se ha acentuado de tal modo que han suscrito el compromiso acordado todos los dueños de imprenta de Barcelona, excepto los señores Sucesores de Ramirez y Ullastres, comprendiendo que se trataba de una cuestión de dignidad, que no admite estranas ingerencias dentro de sus establecimientos.

Prueba de este aserto que cada dueño se ha reservado la facultad de regirse por las tarifas que considere conveniente, reguladas únicamente por mútuo convenio del principal con cada obrero.

Para suplir el vacío del mútuo auxilio entre los obreros en caso de enfermedad, sería muy eficaz y evitaría en lo sucesivo coaliciones injustificadas el establecer como sucede ya en alguna imprenta de esta ciudad, sociedades de socorros mútuos entre los obreros del mismo taller, administradas por ellos mismos y protegidas por sus principales.

Nosotros estamos conformes en que realmente muchos de los socios han sido engañados, inscribiéndose en la Asociación con el único objeto de hallar un socorro en sus enfermedades ó en la escasez de trabajo. Para desengaño de todos transcribimos los artículos siguientes de los *Estatutos* de la Federación, recientemente aprobados (y brindados con champagne) con asistencia del representante de la *Imposible* de Palma quien brindó (con champagne) (1) «por la Federación tipográfica española y por la confederación tipográfica universal.»

Art. 11. Las huelgas aprobadas por el Comité central ó la mayoría de los federados contarán con el apoyo moral y material de todos.

Art. 12. Cuando se agoten los recursos de la Sección en huelga sin ésta haber terminado, el Comité central le remitirá de los fondos federales en caja, y como primer envío, la cantidad de que pueda disponer, en tanto contribuyen las Secciones con los 25 céntimos de peseta semanales por federado que se estipulan para el sostén de toda huelga hasta que ésta se declare concluida ó pueda sostenerla la Sección con sus propios recursos.

Si la huelga tuviere lugar en una localidad en que el número de federados fuese escaso, y por tanto bastasen á

(1) No sabemos quien pagará ese Champagne, pero suponemos que la *Imposible* tendrá que enviar sus fondos á los beneméritos huelguistas. ¿Y el dinero de los enfermos? ¡Ah, cándidos!

su terminación los fondos que el Comité Central tenga en caja, éste no pedirá á las Secciones la cuota indicada en el párrafo anterior, ó en todo caso, no pedirá más de las estrictamente necesarias.

Art. 13. Si por una cuestión de dignidad, ó por otro motivo, surgiese repentinamente una huelga, el Comité de la Sección donde ocurra lo participará enseguida al Comité central, quien si la encuentra justificada, la apoyará al tenor de lo que marca el artículo anterior.

Si la apreciara de otro modo, influirá en su terminación procurando no sufran lesión, ó sufran la menor posible, los intereses de los federados.

Art. 14. Los federados no podrán ir á trabajar á ninguna localidad en que la Federación sostenga huelga.

Los Comités de las Secciones ó Subsecciones tendrán especial cuidado en exigir el exacto cumplimiento de este artículo.

Ayer terminaron con brillantes resultados los exámenes que venían verificándose en el colegio de niñas educandas, nuestra *Señora de la Esperanza*, dirigido por la modesta cuanto inteligente D.ª Ana Perelló de Rosseiló. Dieron elocuente testimonio del celo y pericia de los profesores y de una esmerada aplicación en las alumnas, las fáciles y concienzudas contestaciones de éstas á las preguntas, algunas veces nada rudimentarias, que sobre gramática, geografía, aritmética, geometría y física se les hicieron, el perfecto trazado de los escritos que se presentaron y hasta los ensayos de redacción que se leyeron, como también la limpieza con que unas cantaron y ejecutaron otras en el piano, bonitas lecciones de método musical y el ajuste con que todas dijeron el hermoso coro de Rossini *La Esperanza*. Por lo que hace á labores, no obstante que legos en la materia, podemos asentar que las puestas de manifiesto, confeccionadas durante el presente año, revelaban el exquisito gusto de la Sra. Perelló y la habilidad de sus discípulas. Mas nosotros, á fuer de partidarios de que en la instrucción de la juventud no sólo no se precinda de la religión, sino de que ésta entre por mucho en la misma y la informe, debemos celebrar particularmente que en el colegio de la *Esperanza*, al par de atenderse con notable desvelo al adelanto científico y en diferentes ramos del saber, no se descuide, ántes se dé gran importancia á la enseñanza de las verdades y máximas cristianas, y de aquí el que las niñas acreditaran aventajados conocimientos en religión y moral.

Felicitemos á la expresada Directora, deseando prosiga con el mismo sistema de instrucción que le acarreará provecho y gloria entre los hombres y ante Dios grandes merecimientos.

De la *Veu de Montserrat* traducimos las siguientes líneas:

«Una serie de bien ordenadas y doctas consideraciones acerca del misterio de la Concepción Inmaculada de María, forman la óbrita del Sr. L. M. Pin, que ha traducido del francés al castellano el joven sacerdote D. Tomas Cortes y Aguiló. Estas consideraciones tienen á un tiempo el carácter de discursos y el de meditaciones; pero la doctrina sobre el misterio está en ellas expuesta con mística unción, madre de piadosos afectos.»

No podemos menos recomendar un librito tan precioso y tan útil.

A continuación publicamos el programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble de la *Voz Pública*.
- 2.ª *Serenata de Gounod*.
- 3.ª Terceto de la *Ópera Guillermo Tell*.—Bosini.
- 4.ª *Walses de la Tempestad*.—Chapi.
- 5.ª *Poika La Dama de corazón*.—Farbach.

Desde ayer empezó á satisfacerse el pago de la mensualidad de Diciembre á la clase pasiva que cobra por la Tesorería de esta provincia.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor mercante *Solis*, procedente de Alicante, al mando del capitán D. Gregorio Albizuri.

Hoy, á las seis de la mañana, ha llegado el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con la correspondencia, 49 pasajeros y carga, media hora después lo ha efectuado el vapor *Mallorca*, procedente del mismo puerto, habiendo sido portador de 12 pasajeros y mercancías.

En un parte recibido por el Sr. Gobernador de la provincia se le comunica que cumplidas las prescripciones sanitarias fué admitido, el 21, á libre plática el vapor-correo de Filipinas *Barcelona*, que salió el mismo día para la Ciudad Condal.

Llamamos la atención de los interesados sobre el contenido del siguiente anuncio:

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.  
Desde el día de hoy hasta el 20 de Enero próximo, serán admitidos en estas oficinas, los cupones de 4 0/0 perpétuo

correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Los tenedores de la expresada Deuda, que tengan títulos en garantía ó depósito en esta Sucursal, no quieran que la misma se encargue del cobro de los cupones, podrán manifestarlo hasta el 30 del actual en esta Caja. Palma 22 de Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 11 m.

(Recibido el 23 á las 12,9 m.)

La *Gaceta* publica los nombramientos de los Magistrados de las nuevas Audiencias.

Espérase un importantísimo acto de la izquierda dinástica.

En el Congreso en la sesión de la tarde, se han agregado al Registro de la Propiedad de Palma, varios pueblos que corresponden al distrito de Manacor.

Madrid 22 á las 5 t.

(Recibido el 23 á las 8,2 t.)

Congreso.—Ha presentado una proposición el Sr. Romero Robledo pidiendo que se felicite á los Reyes por haberse agrupado al rededor del trono el partido democrático. El Sr. Sagasta la combate.

Esta noche terminarán las sesiones.

Bolsin: 27'95.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

|  |        |
|--|--------|
| Madrid 3 por 100 interior contado.           | 00'00  |
| Id. id. fin corriente.                       | 27'875 |
| 4 p <sup>o</sup> amortizable.                | 77'35  |
| Subvenciones de ferro-carriles.              | 55'85  |
| Empréstito de Cuba.                          | 98'70  |
| Banco de España.                             | 395'00 |
| Paris 4 p <sup>o</sup> interior contado.     | 62'81  |
| Palma 3 p <sup>o</sup> interior contado.     | 27'90  |
| Barcelona 3 p <sup>o</sup> interior contado. | 27'95  |
| Coloniales.                                  | 82'50  |
| Nortes.                                      | 115'50 |
| Alicantes.                                   | 104'50 |
| Cataluñas.                                   | 33'15  |
| Descuentos.                                  | 38'50  |
| Ibéricos.                                    | 27'50  |

## VINOS.

En casa del Sr. General Cotoner, calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada Malvasia, vulgo Albalflor, de la Baronía de Bañalbufar, y de la cosecha de 1876, á los precios siguientes:

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Una Botella Malvasia. | 9 rs. |
| Un litro idem.        | 41 "  |
| Un litro Moscatel.    | 4 "   |

## CHAMPAGNE Y BORDEAUX

Marcas aseguradas y clases garantidas.

Se acaba de recibir directamente de las casas cosecheras y se vende por cuenta de las mismas. Precios del Champagne desde 20 á 40 reales botella. Idem del Bordeaux de 8, 10, 12, 16, 20, 30 y 40 reales botella.

Para las personas que no quieran pagar el envase, la casa ha remitido una partida en pipas que se vende á 8 reales el litro.

Aprovechad esta ocasión, pues esta es la única casa que puede asegurar la legitimidad de sus caldos.

TIENDA DEL TURCO.—44, San Nicolas, 44.

## PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

El rico Turrón de Jijona. Los apreciados mazapanes de Toledo. Los delicados *marrom glacés*. Los bombones de chocolate. Las conocidas cascás (rollos) de batata. Las estrellas y peces de mazapan dorado y ademas de los turrónes de costumbre, entre los que se recomienda el de avellana blando; un abundante surtido de vinos y licores legítimos del extranjero, con la acostumbrada rifa. Todo esto se halla en la confitería de Frasquet.

VINO BLANCO dulce premiado en la Exposición universal de Paris de 1878 de D. Juan Ramon de Felanitx. Se vende en casa de Matías Gomila, calle del Call, núm. 4, á 9 reales vellón botella de litro.—Palma.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—El melodrama en tres actos *Las nueve de la noche*. Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40. A las siete y media.

# LOTERÍA NACIONAL

Segun telegramas recibidos esta tarde, han salido premiados los números siguientes:

*Madrid 23 Diciembre.*

Premio mayor 6,679 despachado en Barcelona.

*Segundo—16,748.*

*Tercero — 7,028.*

*Cuarto — 292.*

*Con 250,000 pesetas*

*17,229—26,260.*

*Con 125,000 pesetas*

*608—10,208—11,041.—18,596—33,889*

*Con 50,000 pesetas*

*4,624—5,550—11,182—13,233—18,763—25,604*

*27,598—34,701—35,903—38,446—40,666—42,846*

*Con 20,000 pesetas*

*2,364—2,554—4,255—8,306—8,979—9,425—10,220*

*12,950—17,032—20,127—21,289—24,033—24,925—*

*25,467—33,216—38,930—38,952—38,994—39,424—*

*45,461.*

---

PÉRDIDA.—De la calle de Lulio á la Puerta de San Antonio se perdió una carterita negra con nueve papeles de banco, cuatro de cincuenta duros cada uno, tres de veinte duros cada uno, uno de diez y uno de cinco; el que la haya encontrado y la quiere entregar, darán veinticinco duros de regalo. En casa de D. Juan Catalá, taller de carruajes, calle de Lulio, núm. 3, darán razon de su dueño. 3-1

---

PALMA.—Tipografía Católica-Balear.

# LOTERIA NACIONAL

Según el resultado de la extracción de los números de la lotería nacional celebrada el día 23 de Diciembre de 1934.

El día 23 de Diciembre de 1934.

Primer premio: 10.000.000 pesetas.

Segundo premio: 1.000.000 pesetas.

Tercer premio: 500.000 pesetas.

Cuarto premio: 250.000 pesetas.

Quinto premio: 125.000 pesetas.

Sexto premio: 62.500 pesetas.

Séptimo premio: 31.250 pesetas.

Octavo premio: 15.625 pesetas.

Noveno premio: 7.812 pesetas.

Décimo premio: 3.906 pesetas.

Undécimo premio: 1.953 pesetas.

Décimo segundo premio: 976 pesetas.

Décimo tercer premio: 488 pesetas.

Décimo cuarto premio: 244 pesetas.

Décimo quinto premio: 122 pesetas.

Décimo sexto premio: 61 pesetas.

Décimo séptimo premio: 30 pesetas.

Décimo octavo premio: 15 pesetas.

Décimo noveno premio: 7 pesetas.

Décimo vigésimo premio: 3 pesetas.

Décimo vigésimo primer premio: 1 peseta.

Décimo vigésimo segundo premio: 0,50 pesetas.

Décimo vigésimo tercer premio: 0,25 pesetas.

Décimo vigésimo cuarto premio: 0,125 pesetas.

Décimo vigésimo quinto premio: 0,0625 pesetas.

Décimo vigésimo sexto premio: 0,03125 pesetas.

Décimo vigésimo séptimo premio: 0,015625 pesetas.

Décimo vigésimo octavo premio: 0,0078125 pesetas.

Décimo vigésimo noveno premio: 0,00390625 pesetas.

Décimo vigésimo décimo premio: 0,001953125 pesetas.

Décimo vigésimo undécimo premio: 0,0009765625 pesetas.

Décimo vigésimo duodécimo premio: 0,00048828125 pesetas.

Décimo vigésimo treceavo premio: 0,000244140625 pesetas.

Décimo vigésimo catorceavo premio: 0,0001220703125 pesetas.

Décimo vigésimo quinceavo premio: 0,00006103515625 pesetas.

Décimo vigésimo dieciséisavo premio: 0,000030517578125 pesetas.

Décimo vigésimo dieciséptimo premio: 0,0000152587890625 pesetas.

Décimo vigésimo dieciochoavo premio: 0,00000762939453125 pesetas.

Décimo vigésimo diecinueavo premio: 0,000003814697265625 pesetas.

Décimo vigésimo veinteavo premio: 0,0000019073486328125 pesetas.

Décimo vigésimo veicenoavo premio: 0,00000095367431640625 pesetas.

Décimo vigésimo veintiochoavo premio: 0,000000476837158203125 pesetas.

Décimo vigésimo veintinueavo premio: 0,0000002384185791015625 pesetas.

Décimo vigésimo treintaavo premio: 0,00000011920928955078125 pesetas.

Décimo vigésimo treinta y unoavo premio: 0,000000059604644775390625 pesetas.

Décimo vigésimo treinta y dosavo premio: 0,0000000298023223876953125 pesetas.

Décimo vigésimo treinta y tresavo premio: 0,00000001490116119384765625 pesetas.

# AGUINALDO

## À LOS SUSCRITORES DE EL ÁNCORA

### EL REPARTIDOR

1882

—¿Quién llama?—EL REPARTIDOR...

—(¿Otra petición? ¡Ya escampa!)

Será el de EL ÁNCORA.—Justo:

*El mismo que viste y calza;*

El que, armado del periódico

Más popular que hay en Palma,

Da á V. cuenta *ce por be,*

Le trae noticias exactas,

Le pone al corriente, en autos,

Le entera á V. á sus anchas

De todo cuanto en el orbe,

En Mallorca y fuera, pasa:

Del nihilismo de Rusia,

De la anarquía de Francia,

De la *humildad* de Inglaterra,

De la buena fe de Italia,

De la libertad de Prusia,

Del patriotismo de España ..

De los Estados que tiran

*La casa por la ventana,*

Y persiguen á la Iglesia,

Y dan suelta á la canalla,

Y protegen al malvado,

Y oprimen al que trabaja.

Señor, para el hombre impío

No hay otro Dios que su panza,

No hay más ley que sus pasiones....

—Pero...—*No hay pero que valga.*

Los medios, todos magníficos,

Cuando el camino le allanan:

La irreligion, la política,

La inconsecuencia, la infamia.

Clave en *las ollas de Egipto*

(Del presupuesto) la garra,

¡Y á gozar! *oros son triunfos;*

Después... húndase la Patria.

¡La Patria! le *importa un pito...*

—Pero...—*No hay pero que valga.*

¡*Qué tiempos, Señor, corremos!*

¡*Qué tormentas! ¡qué borrascas!*

La sociedad se desquicia,

Porque la fe se quebranta.

Hoy con el credo en la boca

Vive ya la gente honrada.

Que hasta á la Michel, por *nea,*

Le *arriman* ya bofetadas.

Ruge el infierno y conspira,

Y sus huestes se desatan,

Que van por el mundo fieras

Inoculando la rabia,

De la Religion y el clero

*Diciendo pestes* satánicas.

La impiedad, el odio, el crimen,

Hacen prisionero al Papa,

Y los Gobiernos lo observan,

Y consienten, y se callan,

Y es vergonzosa ignominia...

—Pero...—*No hay pero que valga;*

Que el Poder *se encoge de hombros*

En medio de un mar de lágrimas.

Pero no, *non prevalebunt;*

Dios lo ha dicho, y Dios no falta.

Por eso nuestro diario,

Que en Dios tiene confianza,

Seguro del triunfo, ostenta

Su bandera enarbolada.

¿No ha visto V., no hace mucho,

La interesante campaña

En que á tantos campeones

Venció, de la Escuela laica?

¿No ha visto V. con qué aplomo

Libra triunfales batallas

Contra tantos energúmenos

Como sin cesar la atacan?

¿No observa V. cómo todos

Los enemigos de EL ÁNCORA,

Por falta de municiones,

Se baten en retirada,

*Se van por los cerros de Ubeda,*

*Se andan, Señor, por las ramas,...*

*Y se les va el santo al cielo,*

*Y se suben á la parra,*

Y se enfurecen, y gritan,

Y blasfeman, y amenazan,

*Y echan sapos y culebras,...*

—Pero...—*No hay pero que valga.*

Luchamos por lo comun

Con *gente de rompe y rasga,*

Que, al oír nuestras razones,  
Se las echan á la espalda,  
Y salen del tiesto, y vuelven  
á la conducta de márras,  
Y ¡adelante!, ¡ancha es Castilla!  
Es decir, toman, ó agarran,  
El rábano por las hojas,  
Y ¡pax Cristi!, pecho al agua:  
Responden á vultun-tun,  
Salga pez ó salga rana,  
Y, *aínda mais*, con improperios,  
Con injurias chabacanas,  
Y con groseras calumnias,  
Cuando no con amenazas.

Mas nuestro invicto Clarencio,  
Que *no se duerme en las pajas*,  
Y va derecho al bulto  
Sin cuidarse de alharacas,  
Los sorprende en sus trincheras,  
Los humilla y los desarma;  
Con lógica irresistible  
Deshace sus artimañas,  
Y sus ardidés revela,  
Y sus argucias aplasta,  
Y sus errores confunde,...

—Pero...—*No hay pero que valga*.  
Si escuece, que *no se metan*  
En camisa de once varas.  
Si les echamos en rostro  
Contradicciones palmarias;  
Si, cogidos en sus redes,  
Hacen un papel... de estraza,  
Y allá para su capote  
Se dan de calabazadas;  
No importa, ¡quién dijo miedo!  
Vuelven de nuevo á la carga,  
Y, ocultando su derrota,  
A sus lectores embaucan,  
De embustes y falsedades  
Andando á salto de mata.  
¡Ellos pararse en pelillos!  
¡Ellos detenerse en barras!  
Es pedir peras al olmo;  
¡Buenas y gordas!, *nequidquam*;  
¡A mentir!, y erre que erre...

—Pero...—*No hay pero que valga*.  
¿No está V., Señor, al tanto?  
¡Si es de cajón!, ¡sí es su táctica!  
Ya lo ve V., le es muy útil  
Mi intervencion, necesaria;  
Que, á no ponerle yo en trotes,  
V. estaría en Babia  
Cual si viviera en el Limbo,  
Sería V... hombre al agua.  
Sí, señor, sin mi concurso,  
Sin mí, no le entusiasmaran

Del enérgico Clarencio  
La argumentacion bizarra,  
La dulzura de Florindo,  
El humor de Musaraña,  
Etcétera, en fin, ¡la mar!  
—Pero...—*No hay pero que valga*:  
Soy el hombre necesario.  
—Convenido; basta, basta.  
Mereces por tu oratoria  
Que te den una embajada.  
—Perdone V., si esta vez  
Quise echar mi cuarto á espadas.  
¡Si yo supiera escribir!  
No tendría, no, la calma,  
Y la bendita paciencia,  
Y la flema y la cachaza,  
De EL ANCORÁ, no señor,  
¡Duro en ellos! Nada, nada,  
Al pan pan y al vino vino;  
Y ojo por ojo ¡caramba!  
¡No que no! Les sacaría  
Los trapos á la colada,  
Los pondría como nuevos,  
En fin, de ropa de pascua.  
El lector, no dude V.,  
Diría «Al buey por el asta»...  
Y donde las dan, las toman.  
—Pero...—*No hay pero que valga*:  
¡Ande V. con esa gente  
Con repulgos de empanada!  
No, ya que ellos nos calumnian  
Inventando mil patrañas,  
Les cantaré verdades  
Como puños, muy amargas;  
Que no me muerdo la lengua,  
Y tengo la voz muy clara.  
—Con el error guerra á muerte,  
Con el hombre tolerancia;  
El hombre es, al fin, tu hermano.  
—Pero...—*No hay pero que valga*.  
Ama al prójimo...—*Es de rúbrica*:  
La Religion me lo manda.  
—Y alerta con la sin hueso.  
—Mi lengua es un poco larga,...  
—Por lo mismo, punto en boca...  
—Ya sé que en boca cerrada...  
Que el pez por la boca muere,  
Que no yerra el que no habla.  
No diré esta boca es mía;  
Lo dicho: me llamo Andana.  
—¡Vamos! Toma esos realitos...  
—Que vendrán como pedrada  
En ojo de boticario.  
—Toma, y adios.—Muchas gracias:  
el se lo pague, y cien siglos  
Le dé á V. felices Pascuas.